



DECRETO ALCALDICIO N° 000393

LITUECHE, 08 MAR 2024

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La ejecución del proyecto FRIL Construcción Centro Veterinario, Litueche Urbano, Código 40035497-0
- La necesidad de adquirir el mobiliario para implementar dicho Centro.
- Que se realizó proceso de licitación ID 1743-31-L124, declarado desierto por no recepción de ofertas
- Resolución de Acta de Deserción de fecha 08-02-2024.
- Cotización del proveedor José Henríquez Sepúlveda, Rut 11.372911-2 por el monto de \$ 3.141.600.-
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 101 emitido por el Director de Administración y Finanzas.
- Lo establecido en el Art. 10, N° 7, letra l) que habiendo realizado un proceso de licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios y no se reciben ofertas procede el trato directo.
- Que, es imprescindible adquirir la implementación para poner en funcionamiento el Centro Veterinario, por esta razón se acude a la modalidad de trato directo para la compra de mobiliario.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Art. 10, N° 7, letra l) del Reglamento, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 163/2023 de la sesión ordinaria N° 89, que aprueba el presupuesto municipal 2024. El Decreto N°1632 de fecha 26-12-2023 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024. El Decreto Alcaldicio N° 1.671 de fecha 28-12-2023 que aprueba el Plan Anual de Compras 2024. El Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 24 de Enero de 2024 que fija las subrogancias de los cargos municipales. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que delega la firma "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** mediante la Modalidad de Trato Directo, la adquisición de mobiliario para habilitar el Centro Veterinario Litueche:

Producto	Cantidad
Mesa de examen acero inoxidable 120x60x85	1
Silla secretaria ergonómica con ruedas giratoria 121,5x65x73 color negro	2
Banqueta 3 asientos, color negro	2
Basurero acero inoxidable 20 lts con pedal	2
Basurero acero inoxidable 12 lts con pedal	2
Balanza pesa digital 300 kg	1
Frigobar 120 lts	1
Estante madera 180x70x40, dos puertas abatibles, con divisiones interiores para archivadores, con llave, color cerezo	1
Mesón recepción color cerezo, aglomerados melaminicos laminados con decorativos combinado con cristal y metal, fabricados en fibropanel MDF.	1
Mueble metálico 2 puertas, Alto 180 cms. Ancho 90 cms. Fondo 40 cms. Cerradura con llave. Material: Acero laminado en frío SAE-1010. Acabado con pintura en polvo Epoxi Protección Anticorrosiva Puertas Reforzadas Cerradura con llave, 4 bandejas regulables en altura	1
Piso altura regulable, color negro medidas aprox ancho 54, largo 42, peso 7 kilos	3

2.- **GIRESE** Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre del proveedor José Henríquez Sepúlveda, Rut 11.372911-2 por el monto de \$ 3.141.600.- (tres millones ciento cuarenta y un mil seiscientos pesos) con IVA incluido.

3.- **IMPUTESE** el presente gasto al Presupuesto Municipal vigente año 2024

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)

CSM/ACR/PVV/ACR/raa

Distribución:

Archivo Dirección Administración y Finanzas

- Oficina de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Ad. **CLAUDIA SALAMANCA MORIS**
Administradora Municipal





**FORMATO N° 1
OFERTA ECONÓMICA**

Adquisición	ADQUISICION MOBILIARIO CENTRO VETERINARIO LITUECHE
Licitación ID	
Razón Social o nombre Natural	José Hernán Henríquez Sepúlveda
Rut Oferente	11.372.911-2
Dirección Comercial	Santa Graciela Parcela 2 Lote 9, Talca

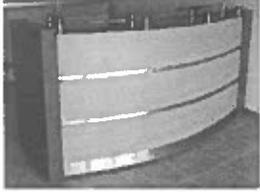
Producto	Cantidad	Valor Neto \$	Valor total \$
<p>Mesa de examen acero inoxidable 120x60x85cm Cubierta y repisa materialidad acero inoxidable. Patas tubulares con patín regulable Dimensiones 120 x 60 x 85 cm</p> 	1	195.000	195.000
<p>Silla secretaria ergonómica con ruedas giratoria color negro Respaldo en malla alta resistencia con apoyo lumbar. Asiento tapizado tela relleno de espuma densidad 30. Altura y brazo regulable. Base estrella cromada con cinco ruedas. Medidas ancho asiento: 48 cm Fondo asiento: 43 cm Ancho respaldo: 46 cm Alto respaldo: 47 cm Altura máxima piso-asiento: 56 cm Altura mínima piso-asiento: 45 cm Altura máxima piso-respaldo: 102 cm Altura mínima piso-respaldo: 90 cm</p> 	2	99.000	198.000
<p>Banqueta 3 asientos, color negro polipropileno Características: Asiento y respaldo en polipropileno de alto tráfico, estructura metálica. Medidas: Largo: 150cm Alto: 80cm Piso - asiento: 40cm Profundidad asiento: 46cm</p> 	2	150.000	300.000





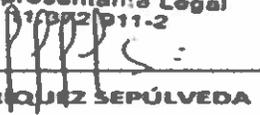
I. Municipalidad de Litueche
Administración y Finanzas



<p>Mesón recepción color cerezo, aglomerados melaminicos laminados con decorativos combinado con cristal y metal, fabricados en fibropanel MDF.</p>  <p>Medidas: forma recto, alto 110., largo 2 mts, fondo 60 cms</p>	1	850.000	850.000
<p>Mueble metálico 2 puertas, Alto 180 cms. Ancho 90 cms. Fondo 40 cms. Cerradura con llave. Material: Acero laminado en frío SAE-1010. Acabado con pintura en polvo Epoxi Protección Anticorrosiva Puertas Reforzadas Cerradura con llave, 4 bandejas regulables en altura</p>  <p>Foto referencia</p>	1	255.000	255.000
<p>Piso altura regulable, color negro medidas aprox ancho 54, largo 42, peso 7 kilos</p>  <p>Foto referencia</p>	3	60.000	180.000
		Neto \$	2.640.000
		I.V.A 19%	501.600
		Total \$	3.141.600

Son Tres millones ciento cuarenta y un mil seiscientos pesos

José Hernán Henríquez Sepúlveda
Representante Legal
11.002.011-2



JOSÉ HENRÍQUEZ SEPÚLVEDA
Representante Legal

Firma Oferente

Fecha: 08-03-2024